



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En COMBARBALÁ, a 15 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD HOSPITAL COMBARBALÁ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 07 de JULIO del año 2022
- Horario: inicio 17:30 término 20:00
- Lugar y dirección: SALON AUDITORIO HOSPITAL COMBARBALÁ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLOS ENRIQUE OLIVARES ARAYA	11.722.586-0	
2	JUAN JOSE ROSAS PIZARRO	18.450.507-K	
3	RAMON DOMINGO CALDERON TORRES	6.206.374-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.